



Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 2): 3 de noviembre de 2014 a las 9:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 18 de septiembre de 2014. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/2011, DOE n.º 147 de 1/08/2011), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Terminación de la construcción de comedor escolar en el CP Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata". Expte.: OBR.14.01.002. (2014061848)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR.14.01.002.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.



- b) Descripción del objeto: Terminación de la construcción de comedor escolar en el CP Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata (Cáceres)".
 - c) Fecha del anuncio de licitación: 2 de mayo de 2014.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe total: 331.936,48 euros, IVA incluido.
5. ADJUDICACIÓN.
- a) Fecha: 12 de agosto de 2014.
 - b) Contratista: Martín y Cuadrado, SL.
 - c) Importe de adjudicación: 278.030,00 euros IVA incluido.
6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- Fecha de formalización del contrato: 28 de agosto de 2014.

Mérida, a 1 de septiembre de 2014. El Secretario General (PD Res. de 02/08/11, DOE n.º 154 de 10 de agosto), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Climatización del edificio administrativo del Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo MEIAC en Badajoz". Expte.: OB142MI17126. (2014061839)

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico).
 - c) Número de expediente: OB142MI17126.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Obras.